



Ayuntamiento de Cortegana

21230 CORTEGANA (Huelva)
C.I.F. P-2102500-B
Teléfonos 959 131550 / 51
Fax 959 131460

Con motivo de las medidas que se han adoptaron por el gobierno central y la declaración del estado de alarma por R.D. 463/2020, y estando prevista visita al Castillo, lugar de ejecución de las obras de Recuperación de cerca exterior ladera norte y trabajos de pavimentación en Castillo de Cortegana por procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación para el día 18 de marzo pasado, se comunicó que quedaba suspendida la citada visita hasta que finalizara la situación descrita.

Con fecha de 20 de mayo se ha publicado Resolución del Congreso de los Diputados en la que se ordena la publicación del acuerdo de autorización de la prórroga del estado de alarma declarado por el R.D. 462/2020. En el apartado décimo de la misma se dispone que con efectos de 1 de junio se deroga la disposición adicional 3ª del R.D. 463/2020 por la que se suspendían los plazos administrativos y que se reanudan a partir del 1 de junio el cómputo de los mismos. Es por ello que a partir del lunes próximo 1 de junio se reanuda el plazo de exposición pública y de presentación de solicitudes del procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación en relación a las obras de Recuperación de cerca exterior ladera norte y trabajos de pavimentación en Castillo de Cortegana.

Se ha publicado anuncio en la Plataforma de Contratación del Estado al respecto. Se establece nueva fecha para la visita al Castillo, lugar de ejecución de las obras, para el próximo día **8 de junio a las 10.00 horas**.

EN CORTEGANA A LA FECHA DE LA FIRMA ELECTRÓNICA

LA ALCALDESA
Fdo: Virginia Muñiz Ortega

